

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN ESTRATEGICO DEL CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA DE LOS CAMELIDOS SUDAMERICANOS 2025-2029, PARA CUMPLIMIENTO DEL PAA 2024.

I. ANTECEDENTES

Según la RM N° 454-2019-MINCEC de fecha 30-12-2019, resuelve, en el Art. 1 aprobar la Directiva N° 008-2019-MINCETUR/DM, Directiva para la elaboración, evaluación y aprobación del Plan Estratégico, Plan Anual de Actividades y el Seguimiento, monitoreo y evaluación de los CITE ARTESANALES Y TURISTICOS DEL MINCETUR.

Siendo el Plan Estratégico un instrumento de planificación quinquenal, que contiene el diagnóstico, la definición del problemas a resolver, brechas a superar, los objetivos,

Indicadores de desempeño, la programación multianual de metas físicas y financieras, responsables, beneficios, la finalidad es la de contribuir a la resolución o al logro de resultado, definido por el sector, orientado al logro de sostenibilidad económica.

El CITE CAMELIDOS SUDAMERICANOS, es una institución privada, sin fines de lucro que promueve, la innovación y transferencia tecnológica a través de la oferta de servicios de capacitación, asistencia técnica, articulación comercial en la cadena de valor de la fibra con el fin de mejorar la productividad y competitividad empresarial de la actividad alpaquera, artesanal y turismo en la Región Puno, dichas actividades los ejecuta según el documento rector de Plan Estratégico del 2020-2024, por un periodo de cinco años, siendo necesaria su revisión y formulación de un Plan estratégico del 2025-2029.

Actividad: 3.1.1.2 Análisis prospectivo y estratégico del Cite

Esta actividad corresponde al Componente 3: SERVICIOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION.



II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tiene como objetivo la elaboración del Plan Estratégico del CITE CS 2025-2024, tomando como base los lineamientos del PENDAR, DCITAT, convenio del CITE CS, EL Plan estratégico para el periodo 2020-2024.

La elaboración del PE CITE CS, tendrá la finalidad de ser un soporte para el cierre de brechas en cuanto a Investigación-Técnico-Productivas, de las líneas artesanales como sector de demanda para la ejecución de actividades técnico-financieras del CITE CS.

Objetivos Específicos:

- Analizar el entorno en el cual el CITE CS ejecuta sus actividades y las tendencias actuales.
- Realizar la evaluación participativa del Plan Estratégico 2020-2024
- Actualizar o redefinir la Visión, misión, brechas, indicadores, unidades de medidas, medios verificables de objetivos estratégicos institucionales y modalidad de intervención.
- Establecer, las amenazas, riesgos y los factores y supuestos de los objetivos supuestos.
- Formular estrategias de intervención en cada eje de manera consensuada y propuestas de acciones acorde a la demanda de solución de problemas.
- Diseño de instrumentos de seguimiento donde se incluya indicadores de desempeño e impacto institucional.

III. METODOLOGIA Y ACTIVIDADES A EJECUTAR

Para el desarrollo de la consultoría se deberá realizar, como mínimo, las siguientes

actividades:

1. Revisar los documentos normativos (Ley, Directivas, Decretos, etc.) vinculados al funcionamiento organizacional de los CITEs.
2. Revisar los documentos metodológicos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) en lo referente a la "Guía para el Planeamiento Institucional" y "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes para el SINAPLAN" y "Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos", entre otros que se considere necesario para la elaboración del Plan Estratégico.
3. Dar alcance de un plan de actividades para la ejecución de la consultoría, definiendo que actividades son de trabajo de gabinete y trabajo de campo in situ. Incluyendo los responsables y participantes de las actividades y los plazos en un diagrama de Gantt.
4. Diseñar y presentar la metodología a utilizar para la elaboración del diagnóstico y la formulación del plan estratégico.
5. El trabajo de campo debe incluir, la realización de visitas in situ a los involucrados directos e indirectos y el conocimiento de procesos productivos, infraestructura, considerando la evaluación de aspectos generales relacionados a estándares normativos así como ejemplo las normas técnicas peruanas que garanticen seguridad, calidad y competitividad.
6. Realizar un análisis interno del CITE, de su funcionamiento, capacidades (infraestructura, equipamiento, personal, presupuesto, tipos de servicios implementados, otros), y organización institucional.
7. Ejecutar talleres participativos, conversatorios, eventos con los principales actores de las actividades e intervenciones que realiza el CITE CS, con el objetivo de recopilar información base para la elaboración del diagnóstico.
8. Elaborar el diagnóstico técnico-productivo de las carencias y brechas tecnológicas que se pueden reducir mediante servicios de asesoría y transferencia de tecnología y otros aspectos técnicos productivos para un mercado objetivo y/o beneficiarios/participantes del CITE CS.
9. Realizar una presentación sobre los hallazgos del diagnóstico y la metodología de elaboración del plan estratégico.
10. Diseñar y desarrollar un taller interno o reunión participativa en la que se presenten las principales conclusiones del diagnóstico, y se construyan de manera conjunta los elementos clave del planeamiento estratégico (misión, visión, objetivos y metas).
11. Realizar una presentación final del plan estratégico, en la que participaran los directos e indirectos involucrados.



IV. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La firma consultora deberá coordinar sus actividades con el equipo del CITE CS: Director Ejecutivo, miembros del Directorio, personal institucional.

V. PRODUCTOS/ENTREGABLES:

PRODUCTO 1:

- Plan de Trabajo, que contenga el cronograma de actividades (levantamiento de información, análisis, planeamiento, etc)

PRODUCTO 2:

- Metodología e instrumentos para la elaboración del diagnóstico, detalles del recojo de información, análisis, coordinaciones de visitas.

PRODUCTO 3:

- Diagnóstico técnico-productivo de las carencias y brechas tecnológicas de población objetivo definido, que con la intervención del CITE, se pueden reducir mediante servicios de asesoría y transferencia tecnológica así como otros aspectos relacionados con el desempeño productivo en las líneas textiles artesanales.

PRODUCTO 4:

a) Plan Estratégico del CITE CS, que Incluye

- Situación diagnóstico general del sector
- Visión, Misión, Valores y Código de Ética
- Resultados identificados y priorizados
- Procesos estratégicos
- Evaluación externa: análisis Matrices de Interese Nacionales (MIN), análisis competitivos, Análisis de Entorno , fuerzas políticas, gubernamentales y legales (P), Fuerzas Económicas y Financieras (E) , Fuerzas Sociales culturales y demográficas (S), Fuerzas Tecnológicas y Científicas (T), Fuerzas Ecológicas y Ambientales (E); PESTE, Matriz de Evaluación de Factores Externo EFE , Matriz de Perfil Competitivo MPC, Matriz de Perfil Referencia MPR
- Evaluación Interna: Matriz de evaluación de Factores Internos EFI
- Objetivos estratégicos identificados
- Indicadores formulados y priorizados
- Estrategias formuladas consensuadas
- Plan de financiamiento para cerrar brechas definidas en el PE quinquenal.

b) primera versión del Plan estratégico 2025-2029, incluyendo propuestas de proyectos y Plan de seguimiento, control, monitoreo.

c) Versión Final del Plan Estratégico 2025-2029, incorporando observaciones realizadas por el equipo de la DCITAT, AREA DE Planificación y Presupuesto.

VI. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EQUIPO CONSULTOR

- Persona jurídica o consorcio.
- Experiencia de al menos cinco (5) años en proyectos (consultorías, estudios, entre otros) de carácter estratégico vinculados a la formulación de planes estratégicos, para sectores productivos, y/o centros de innovación y/o tecnología.
- La consultora o consultor debe haber realizado al menos tres (3) estudios/servicios de diagnóstico de sectores, cadenas productivas o cadenas de valor.
- La consultora o consultor debe contar con al menos una (1) experiencia en proyectos para centros de innovación, innovación empresarial o de extensionismo tecnológico en Perú y/o en el extranjero.



Perfil del equipo técnico.

Equipo mínimo de cuatro (4) personas con el siguiente perfil:

(1) Coordinador de la Consultoría:

- Doctorado o Maestría en Administración, Ingeniería, Economía, o afines
- Con experiencia de al menos cinco (5) años en gestión de proyectos en el sector público o privado.
- Experiencia de al menos tres (3) proyectos en puestos de liderazgo que involucren planeamiento estratégico o similar.
- Experiencia de al menos un (1) proyecto de diseño, desarrollo o implementación de planes estratégicos o similares, de centros de innovación, transferencia tecnológica, extensionismo tecnológico o desarrollo empresarial o similares, en el sector público o privado.

(1) Especialista en gestión tecnológica:

- Maestría o Doctorado en Economía, Administración de Empresas, Ciencias, Ingeniería o afines.

- Con experiencia de al menos tres (3) años en gestión de proyectos de base tecnológica o gestión tecnológica en el sector público o privado.
- Experiencia de al menos tres (3) proyectos de formulación y/o gestión de estrategias de innovación o estrategias tecnológicas en empresas industriales o centros de extensionismo tecnológico, innovación y/o transferencia tecnológica o sectores, cadenas productivas o clúster, o similares.
- Experiencia de al menos un (1) proyecto para centros de innovación, emprendimiento, transferencia tecnológica o de extensionismo tecnológico; sectores, cadenas productivas, clústeres o similares en Perú y/o en el extranjero.

(1) Especialista en Investigación o Innovación:

- Maestría o doctorado en Economía, Estadísticas, Ingeniería, administración, Matemática o afines.
- Con experiencia de al menos tres (3) años en investigación o innovación en el sector público o privado.
- Experiencia de al menos tres (3) proyectos de investigación aplicada o innovación. Esto puede incluir investigación de la experiencia del usuario, investigación de mercados, ciencias sociales, entre otros.

(1) Técnico de Campo:

- Técnico profesional, bachiller y/o Ingeniero Industrial, Estadístico, Administrador, Economista o afines.
- Experiencia de un (01) año en la recolección y/o sistematización de información para estudios o investigaciones de mercado o proyectos de desarrollo.
- Experiencia de un (01) año en la cadena textil artesanal.



VII. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio será ejecutado en un periodo de hasta 64 días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

VIII. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El servicio se realizará en el departamento de Puno, a todo costo.

IX. VALOR REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

El CITE Camélidos Sudamericanos por generalidad no otorga anticipos.

El monto de pago por el servicio de consultoría a TODO COSTO y asciende a S/ 40,000.00 (cuarenta mil con 00/100 Soles). (Incluye honorarios del equipo consultor, pasajes, viáticos, gastos en logística, gastos en los talleres participativos y otros gastos de realización de la consultoría)

El pago se efectuará contra entrega del producto

El pago se efectuará en cheque bancario no negociable al finalizar el mes a la entrega de producto, previa conformidad de servicio.

La forma de pago será en tres partes:

- 30% a la firma del contrato y entrega del producto 1, 2.
- 30 % entrega del producto 3
- 40 % a la entrega del producto 4.

X. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Presentar propuesta técnica y económica, y currículum vitae descriptivo resumido en folios por mesa de partes del CITE Camélidos Sudamericanos (Av. Ejército N° 244 – Puno - Horario de atención: de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 1:00 p.m. y de 3:00p.m. a 6:00p.m., o vía virtual y digital al correo: citecs@yahoo.com con copia a contiamaru@gmail.com (indicando en asunto: Servicios de consultoría



Elaboración del Plan Estratégico del Centro de Innovación Tecnológica de los Camélidos Sudamericanos 2025-2029)

XI. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Actividad	Fecha
Recepción de propuestas	Hasta el 25 de octubre 2024
Evaluación de propuestas	28 de octubre 2024
Comunicación de resultados	28 de octubre 2024
Inicio de actividades	29 de octubre 2024

MAYORES INFORMES

Dirección Puno: Av. Ejército Nro. 244 –Teléfono fijo: 051 775167 - 951529739

Puno, octubre 2024

CITE Camélidos Sudamericanos.



MVZ. Andrés Condori Ticona
DIRECTOR EJECUTIVO
CITE CAMELIDOS SUDAMERICANOS